



# UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Por una Universidad incluyente y comprometida con  
el desarrollo integral

1

RE 110.10- VA40

RESOLUCION N° 100

20 ENE 2014

Por la cual se nombra Director del Departamento de Lengua Castellana y Comunicación e Inglés Francés.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL LITERAL g) DEL ARTÍCULO 29 DEL ACUERDO 027 DEL 25 DE ABRIL DE 2002 Y,**

## CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo N° 011 del 28 de mayo de 2012, se hizo una modificación de la planta de personal de la Universidad de Pamplona, contemplándose en ésta el cargo de Director del Departamento de Lengua Castellana y Comunicación e Inglés Francés, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación.
2. Que la Dirección del Departamento de Lengua Castellana y Comunicación e Inglés Francés, como unidad académico-administrativa, debe estar a cargo de un Director.
3. Que de Acuerdo No. 027 de 2002, establece como función del señor Rector, nombrar, posesionar o remover a los servidores públicos de la Universidad de Pamplona, conforme a las disposiciones pertinentes.

## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. NOMBRAR**, del 20 de enero de 2014 al 19 de diciembre de 2014, como Directora del Departamento de Lengua Castellana y Comunicación e Inglés Francés, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación, a la Docente Ocasional de Tiempo Completo **CLAUDIA JUDITH MOSQUERA MUÑOZ**.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El Docente nombrado como Director de Departamento queda en comisión administrativa a partir de la fecha de la comunicación, sin detrimento de sus derechos salariales y prestacionales.

**ARTÍCULO TERCERO.** Comuníquese la presente Resolución a la interesada y a la Oficina de Gestión del Talento Humano para lo de su cargo.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pamplona a los,

20 ENE 2014

  
**ELIO DANIEL SERRANO VELASCO**  
Rector

Revisó: Dr. Libardo Álvarez García  
Elaboró: Merlin Mildred Jaimés Delgado

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

